



# **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

## **SAN ISIDRO**

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Año 2024**

<b>EXPEDIENTE</b>	
<b>H.C.D.</b>	
<b>M 30</b>	<b>N° 16</b>

**Causante:**

**BLOQUE UNION POR LA PATRIA**

**Objeto:**

**PROYECTO DE COMUNICACION  
S/ UN INFORME RELACIONADO CON LA OLA DE INSEGURIDAD QUE  
SE VIVE EN EL BARRIO LA CALABRIA.-**



*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*  
*Bloque Unión por la Patria*

San Isidro, 22 de Febrero de 2024

**VISTO**

El reclamo y preocupación de vecinos y vecinas ante la ola de inseguridad que se vive en Barrio La Calabria de la localidad de San Isidro, específicamente sobre la calle Misiones, entre las calles Avellaneda y Chubut, y;

**CONSIDERANDO**

Que, según relatan vecinos y vecinas, los hechos delictivos van desde arrebatos en la vía pública, entraderas en domicilios y hechos de vandalismo en propiedades y móviles.

Que, la iluminación es escasa por la noche (debido a la falta de alumbrado público), la circulación de patrullaje no abastece la demanda, generando un escenario ideal para dichos hechos delictivos.

Que, los vecinos y vecinas relatan que esta zona no cuenta con cámaras de seguridad y el tótem más cercano está ubicado en la Plaza Alsina.

Que, éste reclamo fue presentado por vecinos del barrio en Mesa de Entrada del Municipio el día 09 de Febrero del corriente, con una carta dirigida al Poder Ejecutivo (Se adjunta nota en el Anexo 1).



*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*  
*Bloque Unión por la Patria*

Que, es responsabilidad del Municipio articular con el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, para así, velar por la seguridad de sus habitantes y desarrollar un sistema de prevención que permita reducir la inseguridad y delincuencia en nuestro territorio.

Que, es una preocupación creciente la ola de inseguridad que afecta a todos los vecinos y vecinas de San Isidro.

Por las razones expuestas, las concejales y concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:


**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**


**Artículo 1°:** El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo mediante el área que corresponda informe a este cuerpo, sobre las acciones correspondientes:

- a. Reporte sí existen y en qué estado se encuentran: cámaras y tótem de seguridad y las luminarias.-
- b. Que se informe cuál es el plan de patrullaje que se lleva adelante en el barrio en cuestión.
- c. Que informe la articulación con el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

**Artículo 2°:** De Forma.-

  
MARCOS ALCIDES DIAZ

  
Cecilia Sarmiento  
CONCEJALA  
BLOQUE FRENTE DE TODOS  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

  
Manuel Schuppisser.



# Honorable Concejo Deliberante de San Isidro Bloque Unión por la Patria

## ANEXO I

4512-3044  
**Mesa de Entradas**  
 ALCALDIA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO  
 Alcance 731/2024  
 Con fecha 09/02/2024  
**VECINOS DE LAS CALLES MISIONES 500 /600 Y CALLE 3 DE FEBRERO.**  
 presenta una nota para ser agregada al expediente:  
 Matr/ Num/ Año/ Pcia/ Alcance/ Cpo.  
 0/ 13067/2022/ 1/ 1/ 0  
 Tema: **ADJ NOTA**  
 Motivo:-  
 San Isidro. 09 de febrero de 2024 - 10:57:58 a. m.  
 La presentación no implica aceptación del trámite

COMUNIDAD DE SAN ISIDRO  
 9 FEB 2024  
 AGRAL ENTRADAS  
 100 LAG HS.

El año 2022 se redactó un escrito con todos Cuadra de la calle Misiones 500, 600 y 3 de 2022 nro. de expediente 13067 solicitando toro y mayor patrullaje.  
 respuesta positiva, ni se incrementó la frecuencia nro. reiteramos el pedido y lamentablemente, los delitos cometidos que pusieron en riesgo la vida.

A continuación, se detallan los hechos mencionados en la carta anterior y los que se han incorporado en el último período:

- 7/7/2020 Misiones al 600 Ingreso a vivienda y robo de bicicletas.
- 9/7/2021 Misiones al 500 Ingreso a vivienda e intento de robo.
- 18/12/2021 Misiones 600 Impacto de un auto contra otro particular y fuga de quien ocasionó el hecho.
- 29/04/2022 Misiones al 600 Vandalismo en la fachada de una casa con aceite de cocina.
- 21/07/2022 Misiones al 600 Ingreso a vivienda, robo y destrozo
- 18/01/2024 Misiones y 3 de febrero robo a mano alzada a vecino de la zona
- En estos períodos también se han sumado actos de Vandalismo, robos de rueda de auxilio y artículos personales, robos de manijas metálicas de las puertas y material que componen distintos medidores de la cuadra.

Por lo expuesto, solicitamos una pronta solución a fin de velar por las garantías elementales tales como inviolabilidad de la propiedad privada por medio de la instalación de cámaras monitoreadas por la municipalidad, ya que las mismas solo están presentes en avenidas tales como Centenario, Rolón, etc. pero no en zonas aledañas.

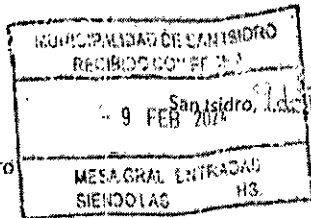
Esperamos una pronta solución  
 Atte.

21.05.234  
 22539849  
 10.110.491  
 26.621.758  
 10.728.342  
 14.321.937  
 MELANA CRISTINA  
 2462027  
 516.014.  
 00.074102  
 13150296  
 1876642  
 1876656



### Honorable Concejo Deliberante de San Isidro Bloque Unión por la Patria

Municipalidad de San Isidro  
Departamento de Seguridad  
Av. Centenario 77, Bs. As. San Isidro



A quien corresponda,  
Nos dirigimos nuevamente a usted ya que en el año 2022 se redactó un escrito con todos hechos de inseguridad que ocurrieron en la cuadra de la calle Misiones 500, 600 y 3 de febrero 800, en el período del año 2020 y 2022 nro. de expediente 13067 solicitando concretamente cámaras de seguridad, monitoreo y mayor patrullaje.


Sobre este pedido concreto no obtuvimos respuesta positiva, ni se incrementó la frecuencia del patrullaje en esta "zona caliente". Por lo tanto, reiteramos el pedido y lamentablemente, al día de la fecha, debemos incorporar nuevos ilícitos cometidos que pusieron en riesgo la vida e integridad de distintos vecinos de la zona.

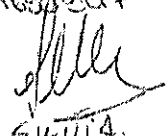
A continuación, se detallan los hechos mencionados en la carta anterior y los que se han incorporado en el último período:

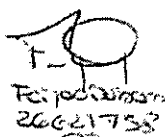
- 7/7/2020 Misiones al 600 Ingreso a vivienda y robo de bicicletas.
- 9/7/2021 Misiones al 500 Ingreso a vivienda e intento de robo.
- 18/12/2021 Misiones 600 Impacto de un auto contra otro particular y fuga de quien ocasionó el hecho.
- 29/04/2022 Misiones al 600 Vandalismo en la fachada de una casa con aceite de cocina.
- 21/07/2022 Misiones al 600 ingreso a vivienda, robo y destrozo
- 18/01/2024 Misiones y 3 de febrero robo a mano alzada a vecino de la zona
- En estos períodos también se han sumado actos de Vandalismo, robos de rueda de auxilio y artículos personales, robos de manijas metálicas de las puertas y material que componen distintos medidores de la cuadra.

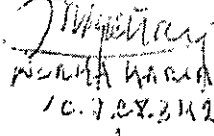
Por lo expuesto, solicitamos una pronta solución a fin de velar por las garantías elementales tales como inviolabilidad de la propiedad privada por medio de la instalación de cámaras monitoreadas por la municipalidad, ya que las mismas solo están presentes en avenidas tales como Centenario, Rolón, etc. pero no en zonas aledañas.

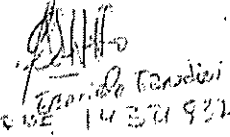
Esperamos una pronta solución  
Atte.

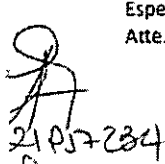
  
 Mariana Castina  
 24638217  
 18766421


  
 Silvia  
 13180246

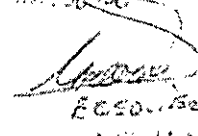
  
 Mariana  
 26621758

  
 Mariana  
 10.7.88.342

  
 Mariana  
 14371932

  
 Mariana  
 21957284

  
 Mariana  
 10.11.04.91

  
 Mariana  
 18766056



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro  
Bloque Unión por la Patria

Ma E. Oragon  
47501150

*[Signature]*  
2798826

*[Signature]*  
2596521

SILVASSA  
*[Signature]*  
28.854.651

*[Signature]*  
14.321385

*[Signature]*  
EVA BARREIRO  
VISIONES 542  
E 13798867

*[Signature]*  
MANUEL PAAVEDO  
DNI 30435244

*[Signature]*

*[Signature]*  
CUSTODIO PARRIS  
15.422837  
ARMANDO R. HORTERO  
21431426

Belca W. Sotomayor Sola  
6522589  
3 de febrero 807

*[Signature]*  
VALERIA ALLADA  
3 de febrero 823  
21452512

*[Signature]*  
13798577

*[Signature]*  
10110416

*[Signature]*  
PAOLA WILLIEMER  
24690077

*[Signature]*  
ROSAIRIS PARRIS  
25.550.142

*[Signature]*  
Cecilia Cueva  
DNI 14621242

*[Signature]*  
Martín Pantoja

*[Signature]*  
DNI: 17359205

*[Signature]*  
SERGIO R. RIVERA  
DNI 21536103  
MIRIAM ROSAS

*[Signature]*  
DNI 21841015

*[Signature]*  
27011386  
2 de Feb 722  
1567072516

*[Signature]*  
15671722

*[Signature]*  
745564

HONORABLE CONCE  
DELIBERANTE DE SAN  
☆ 22 FEB 2024 ☆  
Hora... 11:30hs  
**RECIBID**



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE SAN ISIDRO**

Ref.: Expte. N° 016-HCD-2024

Visto lo establecido en el Artículo N° 16  
Inciso 4° del Reglamento Interno de este Honorable Cuerpo, la  
Presidencia gira el presente expediente a la Comisión  
de Prevenición Ciudadana y Derechos Humanos

SAN ISIDRO, 22 DE febrero DE .....2024-

**GABRIEL F. ESTORONI**  
Secretario  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro



**MARTIN VAZQUEZ POL**  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro